

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015 - 045550	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	E.D.S BOSIGAS Y CIA LTDA.	BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S.A	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2015-070701	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A Y OTROS	R360 S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 349 del C. de P. C. de <b>(2)</b> DOS RECURSOS DE REPOSICION
2015 - 301073	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AVANTEL S.A.S	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., <b>(2)</b> DOS RECURSOS DE REPOSICION
2016-214809	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORIS DEL CARMEN PEREA GUTIERREZ	COSTAMOVIL DTC S.A.S. Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-212751	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CECILIA PRADA BONILLA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. Y MOTOS DEL OCCIDENTE S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-211889	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE GIANMARIA BERDUGO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-152401	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEHINI CORTES NIETO	AUTOMERCOL S.A. Y DAIMLER COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-152401	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEHINI CORTES NIETO	AUTOMERCOL S.A. Y DAIMLER COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-270259	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FELIPE ANDRES SUAREZ DORADO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Y SERVIMOVIL COMUNICACIONES LTDA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-307748	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABEL CRISTINA ACOSTA CORTES	Q 21 S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-181335	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE LONDOÑO DE LA CRUZ	CONEXIÓN CORPORATIVA CALI S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214749	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUTH ADRIANA NIETO MORALES	GRUPO TUTICKET.COM COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-212526	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA ANDREA DURANGO LONDOÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214731	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HARVEY CAÑAVERAL RAMIREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213891	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GONZALO ANDRES GALARZA MOZO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210224	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AMILKAR JESSITH MESTRA GALEANO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-212553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HOOVER ROSAS ORTIZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-212806	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENNY TATIANA VILLA ZULETA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-212643	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BEATRIZ ELENA RESTREPO RESTREPO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-150151	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GEORGINA LOPEZ CALA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-212787	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR MILENA AGUDELO PARRA	ELECTROLUX S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213033	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NUBIA ESPERANZA CAICEDO MENDOZA	PC SYSTEMS AND PRINTERS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213422	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AIDA VIVIANA LOZANO IREGUI	SODIMAC COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209272	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA ASTUDILLO MIRA	MAYUYI MOTOS S.A.S. Y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-212557	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE MARIA COGUL CAPDEVILA	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-212903	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA CANDELARIA BLANCO GOMEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213663	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA JANETH RUALES DELGADO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227634	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ELIZABETH HERRERA AREVALO	MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-213705	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIBARDO LAMBIS PIÑERES	VEHICULOS DE LA COSTA S.A.S.-VEHICOSTA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213710	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS ALBERTO ESCOBAR SUAZA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-212823	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO ANTONIO PEREZ ATARA	TICKET FAST S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-212971	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL PALACIO ROMAÑA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-213688	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAYS ATHALA GOMEZ SINISTERRA	JKM COMUNICACIONES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213620	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FELIPE QUIRAMA OCAMPO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-206211	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DOUVER FERNEY GOMEZ SEPULVEDA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-168002	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DENNYS PATRICIA MARTINEZ LOPEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-213619	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LOEYSI YADIRA POTES ANGULO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213564	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EICER MARIN SANCHEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213539	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO ADOLFO MOJICA MARTINEZ	ANDRES VALLEJO MEJIA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-140173	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SARA SOFIA PINZON MANTILLA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-214814	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CIELO AURORA GARCIA RUBIO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Y ALCATEL LUCENT DE COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-184415	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DIEGO LOPEZ HOYOS	PANELMET S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-251522	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA BELTRAN QUINTERO	INVERSIONES INNOVAR DE COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-262360	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CINDY LORENA GARCIA MENDOZA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-171192	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUANC ARLOS POVEDA GONZALEZ	RAFAEL MARIA REYES ROSAS como propietario del establecimiento de comercio denominado CENTRO DE SERVICISO RAFAEL REYES	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-313211	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MIRYAM URIBE ROJAS	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-234636	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILO ALBERTO ARGAEZ CASALLAS	LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL COLOMBIA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-220530	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO GALEANO CARDOZO Y SANDRA LUCIA RINCON NIÑO	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL, FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S. Y CASATORO DE LA SABANA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-199998	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID POLANIA	CREDIVALORES- CREDISERVICIOS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-198929	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBERTO SEPULVEDA CALDERON	ALMACENES ÉXITO S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-198929	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBERTO SEPULVEDA CALDERON	ALMACENES ÉXITO S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-218235	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEDA IVETH TELLEZ GALVIS	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-218235	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEDA IVETH TELLEZ GALVIS	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-80562	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIO ANDRES LONDOÑO MARTINEZ	BRITISH AMERICAN COLLEGE AND UNIVERSITY LTDA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-126575	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS MANUEL SALAS PEREZ	JOSE RAMON ANTOLINEZ BARAJAS en calidad de propietario del establecimiento de comercio CONFIAVIAJES	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-197561	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUGO ALONSO BOLIVAR GOMEZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-212302	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CECILIA MARIA RAVELO MARTINEZ	CREDITITULOS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-215708	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MIRYAM CASTAÑO LOPEZ	IVAN BOTERO GOMEZ S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220706	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ASTRID DEL CARMEN TEHERAN ROJAS	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220604	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA CEILIA BECERRA JAIMES	SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-213107	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA LUCY BARBOSA RIQUELME	SERCOFUN LTDA FUNERALES LOS OLIVOS	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-206830	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO ARDILA LOPEZ	TRAVEL CLUB VIP S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-204733	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SOCORRO VERA PABON	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-216126	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ARANGO BOLIVAR	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-212364	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROCIO DEL PILAR TOVAR CLAROS	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220693	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIKA PATRICIA HERNANDEZ JIMENEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220636	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GONZALO ERASMO ARAGON FRANCO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-216963	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES MARTINEZ DIAZ	COLOR SIETE S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-216178	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES DAVID NUÑEZ	SUPERMOTOS DEL VALLE S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230177	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON SEGUNDO ORTEGA MORAN	JOHANA ALEJANDRA ROSERO PANTOJA como propietaria del establecimiento de comercio denominado MULTI PARTES LA 17	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213075	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SILVIA MARCELA DIAZ CERON	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214329	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ STELLA GUTIERREZ BERMUDEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 184**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-215980	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ADRIANA ROBLEDO LEMUS	COLOMBIA OVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213179	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADALJIZA AMAYA CHAVERRA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **20 DE OCTUBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **20 DE OCTUBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**  
**Secretaria Ad Hoc**